



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO D. M.
OCHOCIENTOS CINCO.**

En la Villa de Totana, y sus Capitanías en nueve dias
del mes de Enero el mil ochocientos cinco, se juntaron los señores
señores, Jueces, y Regidores para tratar y conferir los asuntos
pertinentes al servicio de ambas Magestades, asasen el
por el Sr. D. Ignacio Maria de Pines Oliva Alcalde Mayor
y Capitan de Guerra por el Sr. M. Cavallero Rigodores, Dipu-
tados, y señores Cab. y Porronero, y así juntos acordaron lo
siguiente

Se ha visto un Oficio del Sr. D. Juan de Pineda de este
Este mes en que da parte a este Ayuntamiento haverle en-
cargado el Sr. Obispo de este Reyno la Economía de este
Pueblo, y de el de todo, al qual se le contesto a que queda
entendido este Ayuntamiento de las facultades que le son
conferidas

Por el Sr. D. Juan de Canoas, edicto: Sin embargo de
las repetidas solicitudes que ha tenido aglito de adelan-
tar lo posible en los Repartim. de las Contribuciones
correspondientes al presente venido año Ochocientos
quatro, no se ha verificado el Borrón de los Repar-
tos hasta mediado del mes de Diciembre, y haviendo proce-
dido su extensión en limpio por medio de los y plomistas
muy encargados a trabaxar de dia y noche a la mayor
prontitud, y tractar esta materia no se ha conseguido a
quello, de que estando los referidos plomistas a la ante-
sala con sus tentas, se les mandó retirar, no entregan-
doles dicho Borrón para el fin referido, y si se infor-
ma a el que día se mandó retirar e halli el borrón
e ignora donde para, ni sabe en que estado está, por

